



EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

FRONTA B

CUBA. — Un mes 1
 Provincias. — Trimestre 3
 Ultramar. — Cinco pesos, sus tes oro pagodirecto

PUNTOS DE SUSCRICION EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico
 16. General Moreno. — 16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios
 a 20 céntimos línea.
 A los suscriptores mitad de precio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Ceuta en Cuba

LA CARIDAD Y HOSPITALIDAD CEUTENSE

Como los honores que alcanzan los hijos de Ceuta ya dentro de sus muros, ó en países diferentes interesan y afectan á la gloria de ella misma, publicamos las siguientes columnas que *La Fraternidad de Pinar del Río (Cuba)* dedica á un modo de agradecer que ayer como si dijéramos nos abandonó para ir á compartir con sus compatriotas los peligros de la guerra.

Dice el organo de la Antilla:

GRATITUD

Los que suscriben, jefes, oficiales, clases y soldados de la compañía de infantería y escuadrón de caballería voluntarios del Sumidero, (Pinar del Río) como prueba de gratitud de cariño y de leal amistad hacia el Sr. D. Diego Lladó,

Teniente del batallón de la Reina, hacen público el sentimiento que tuvieron al saber que sería relevado y la pena que les causó al verlo partir de dicho punto donde ejerció el cargo de comandante de Armas por espacio de cuatro meses.

Los que como el Sr. Lladó se portan como lo ha hecho en el barrio del Sumidero, no pueden por menos que ser queridos y honrados por todos, y sentirse la ausencia del jefe, del caballero y del patriota, símbolos que adornan al Sr. Lladó y que le reconocen no solamente los que están á sus órdenes si no también los vecinos á quienes tiene que administrar, como resultó con los de este barrio.

A su inteligencia, se debe la fortificación que el destacamento del Sumidero tiene; á su bondad se proceden a deber el haberse obviado los obstáculos que se presentaban, y á su valentía y á su cordura, se debe el que el enemigo ha-

ya sido castigado varias veces y no haya que lamentar la mas pequeña desgracia en las fuerzas que componen el destacamento; y por último, á su ilustración se debe la salvación de grandes intereses y la facilidad de haber logrado los recursos que se necesitaban para el sostenimiento de las familias amparadas al abrigo de los que defendían el destacamento.

Razones son estas que ameritan el que tanto nosotros como los voluntarios y los vecinos las hagan presente, premiando con ello al que es acreedor, y guardando á la vez la gratitud en nuestros corazones con los cuales pueden contar el Sr. Lladó en todo este barrio, quienes piden para el compañero de armas, para el caballero y para el amigo, á la Providencia le colme de beneficios, y á él que no olvide los verdaderos amigos que aquí deja.

Sumidero 8 de Junio de 1896.
 Siguen las firmas.

Comunicado

Sumidero 10 de Julio de 1896
 Sr. Director de la FRATERNIDAD

Muy Sr mio: Cuando se reciben beneficios como el que he recibido yo, para los que no hay nada con que pagarlos, lo menos que uno puede hacer, es darlos á conocer en la prensa para demostrar nuestro agradecimiento y con el fin de que llegue á conocimiento de todos.

El beneficio recibido es de impedida memoria como lo es el mio. Tuve la desgracia de perder un hijo que era querido entre estos vecinos y de cuantos le trataron, y corrobora esto las demostraciones que se me hicieron en las horas del dolor.

Si bien es verdad que pudieran ser hijas de favores recibidos ó de cariño antiguo, en cuanto á los vecinos á quienes estoy agradecidísimo, no era así con el Sr. Don Diego Lladó, Teniente del Batallón

Riego, don Rafael Merchan Millán, don Alejandro Garcia Fernandez, don Antonio Solá Pallás, don Constantino Gimeno Benegas, don Fernando Contreras Contreras, don Manuel Molla Bernal don Francisco Adelantado Bolós

Primeros tenientes: D. Eduardo Ardisoni Medina, don Felix-Rico Garcia, don Manuel Morales Adán, don Ildefonso Comitre Toledo, don Cecilio Jimenez Sanchez, don Luis Muñoz Garcia, don Cándido Sotelo Losada, don Ramon Rodriguez Lamiana, don Jacobo Colombo Cano.

Segundos tenientes: D. José Noguero Quevedo don José Escribano González, don Manuel Laho Colet, don Rafael Duran Gutierrez, don José Barreiro Beltran, don Julian Lopez Flores, don Manuel Bávila Alvaro, don Salvador Medina Ruiz, don Candido Lara Agramonte, don Manuel Olmedo Guarneta, don Francisco Renidio Fernandez, don Nemésio Santo del Olmo, don José Saavedra Rodriguez, don Luis Trinchán Quintana, don José del Valle Burgos, don Jaime Azcona Santa Maria, don Eduardo Cortés Herrero, don Ignacio respo Coto, don Bernardo Estrada Enguis.

Médico 2.º D. Agustin Palomino y Diaz Flor.
Médico provisional, D. Mariano Creixel de Castro
Capellan 2.º (primero personal) D. Joaquin Barroso Sequel

Músico mayor: D. Tomás Marquina Rubio
Armeros; de 2.º don Rafael Mendez Martin
Id. de 3.º José Navarro Albalat

Músicas: Un músico de primera, de segunda 2, de tercera 6 y 17 educandos
 Un sargento de corneta, 2 cabos, 2 cabos de tambóres y 16 cornetas

Tropa: Sargentos 31, cabos 79, soldados de 1.º 15, de 2.º 1004
 51 reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza

TROPA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

Sección de Montaña

Oficial de la sección: capitán de administración militar D. José Cobos Arriño.
Oficial del detall: D. Nicolás Leon Tuñón.
 Un sargento, 2 cabos, 13 soldados de 2.º, y 6 reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza

COMANDANCIA Y PARQUE DE ARTILLERIA

Director Coronel: D. Juan Pareja y Castro.
Teniente Coronel Subinspector: D. Juan Cantero del Álamo.
Auxiliar capitán: D. Martín Valderramas y Martinez.
Secretario: Capitán D. José Bernald y Lorens.
Oficial 1.º de Administración, encargado de efectos caudales: D. Arturo Gimenez Garcia.

PERSONAL SUBALTERNO

Maestro de taller de 3.º D. Ricardo Gonzalez Martin.
Auxiliar de almacen de 2.º: D. Cipriano Merino Jaques.
Otro id. D. Juan Casasola Duran.
Otro de 3.º D. Juan Narbona Garcia.

TERCER BATALLÓN DE ARTILLERIA DE PLAZA

PLANA MAYOR

Primer Jefe: Teniente coronel D. Enrique Farres Xarland.
Comandante Mayor: Vacante.
Capitanes: — D. Luis Hermosa Kith; D. Guillerino Lamba Lopez, D. Eduardo Colon Alvarez, D. José Alvar-Gonzalez

El Director
Juan Lopez

de la Reina y los soldados a su mando, pues hacia poco tiempo que nos conocíamos, pero dado su carácter bondadoso que se asocia al dolor de los demás, quiso él y su fuerza demostrarme su sentimiento costeadando de su peculio el féretro que mi hijo llevó.

Favores de estos no puede pagarse de otro modo mas que agradeciéndolos con el corazón eternamente y pedir al cielo que proteccion a los autores de ellos, como lo pide su áffmo. amigo y s. s. q. s. m.

Anselmo Suarez.

No nos extraña la conducta de nuestro paisano, cuanto que es condicion de todos los hijos de Cánta esos nobles sentimientos de hospitalidad y amor al extraño.

El mas humilde y pobre de todos da su limosna; el que temiendo a las embravecidas olas no puede buscar el sustento en la ocupación de la pesca, desinteresadamente se ofrece a salvar de un naufragio ó muerte segura al que se ve envuelto por el mar, sin que tema la vorágine que le sumerja; por eso la Ilustre Corporación refleja esa misma virtud de caridad, por eso viene a ser el paño de lágrimas de muchos desventurados.

Recibamos todos con alegría infinita la muestra de amistad y cariño que un pueblo en guerra con España, tributa a un modesto hijo de Cánta.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada

el día 22 del corriente mes. Con la asistencia de los Concejales Señores Mas Marco, Schiaffino Cortés y Gonzales presididos por el Sr. Alcalde de esta Ciudad D. Diego Mas y Forten celebró en el citado día sesión ordinaria de segunda citación tomándose los acuerdos siguientes.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Alcalde hace presente a la Corporación que a las tres de la tarde había fallecido el concejal del mismo Don Pedro Llazon Rosado y el Ayuntamiento penetrado del mas vivo dolor por la sensible pérdida de tan honrado y digno compañero acordó por unanimidad que se dé a su viuda é hijos el mas sentido pésame y que se levante la sesión en señal de duelo.

LOS EFECTOS DEL CORSÉ

El uso del corsé contra el cual la razón las leyes mismas y los consejos mas sinceros se han opuesto en todas épocas en todos los países y siempre sin éxito esta costumbre debida mas bien a la coqueteria, al deseo de contentar en todo suyo y delicado, que a la necesidad y a la utilidad que ha dado origen a este enigma celebre; Yo tengo a los arrogantes, sostengo los débiles y traigo los extraviados. El corsé en fin, es de todas las piezas de vestir las mas dañosa, la mas funesta. Efectivamente aplicado sobre el pecho y una parte del abdomen cavidades que encierran dentro de sí la vida toda entera, es decir los órga-

nos de la respiración, circulación, y digestión, perjudica a estas tres funciones importantes, haciendo que se verifiquen incompletamente el movimiento de las costillas, la expansión de los pulmones, la dilatación del corazón y la distensión del estomago.

Pero no es esto todo; el corsé ordinario, armado de una lámina metálica en su parte anterior, de ballenas en las partes laterales, de un cordón con botetes que le apróxima asimismo en forma de coraza, y que se estrecha tanto mas cuanto mayor es su apoyo sobre la pelvis, deben atribuirse la estrechez y desfiguración del pecho, los ahogos que sobre vienen después de las comidas, las asfixias, síncopec, apoplejias y congestiones de toda especie, que tan amenudo experimentan las mugeres en los salones de baile espectáculos y reuniones donde se desarrolla una atmósfera cálida y mal ventilada. En fin, a que causas deben referirse esas deformidades de la garganta, ese aplastamiento de las mamas, esa decoloración de la cara, esas toses secas y frecuentes, esas irregularidades menstruales, esas tisis frecuentes y mortales, esos abortos, esas gestaciones achacosas etc. etc. sino en una mayor sucesiva de casos, al uso inexcusable y pernicioso del corsé? Las mugeres di en que no pueden vivir sin esta pieza de vestir.

Privadas de su apoyo se aplana su cuerpo sobre sí mismo, y a este aplastamiento se reune bien pronto una languidez, un mal estar general, que no tarda en desaparecer con el corsé.

Impero libérrase a las jóvenes des-

de muy pronto de usar el corsé; constituyase cada por una especie de justillo chynas que sean resistentes sin ser demasiado pesadas por cordones planos y elásticos; empleen las personas encargadas de producir las primeras curaciones, y especialmente las madres, para la institución que aconsejamos, la misma pertinencia, fuerza y tenacidad que manifiestan para no creer los peligros que acabamos de enunciarles, y nosotros responderemos del buen éxito. Las jóvenes entonces se acostumbran como los muchachos de cierta idea a tenerse firmes y rectas; y los músculos del dorso y del pecho privados de un apoyo infiel y peligroso, llegarán a su mayor desarrollo y adquirirán toda su fuerza. Cuando lleguen a hacerse mugeres ó esposas, su constitución será mejor su energía mayor, y mas robusta salud. En ellas, por fin, los vicios de la naturaleza no se verán comprometidos, ahogados como tantas veces ha sucedido y esto a expensas de la salud y aun de la vida de la muger. Mas la belleza, las formas, las gracias que se aprecian y absolutamente se desean encontrar en las jóvenes ganarán algo con semejante costumbre?

Todo es indudable; realmente, ese pecho en forma de embudo, cuya base de parte mas ancha es superior de biendo ser inferior, ese abdomen, separado del tórax y unido a la pelvis por una cintura angosta y comprimida, dividiendo el cuerpo en dos y asemjándole al de una araña, jamás constituyeron la gracia y la belleza reconocida por el arte y el buen gusto. Basta solamente parar los ojos por la Venus de Médici para

y Perez Salas, D. Eduardo Rodriguez Lozano, D. José Mollá Cárdenas.

Primeros tenientes D. Francisco Kunhel y Bindis, José Carrassa Ríza, D. Francisco Bayton Hernandez, D. José Labrador de la Fuente, D. Jose Olivada Barrioch, D. Juan Delclos Flores, D. Enrique Martin Torrente, D. Carlos Ulibarri Gomez, D. Ricardo Escuin y Lois, D. Celestino Bustos y Sanchez, (agregado del cuerpo de tren)

Capellan mayor D. Esteban Pastor y Ramos

Médico provisional D. José Morales Lopez.

Armero de 3.º José Moron Trujillo.

14 Sargentos, 40 cabos, 8 cornetas, 16 artilleros de 1.º, 289 de 2.º y 227 individuos con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

REGIMIENTO AFRICA 2.

Coronel; Sr. D. Juan Ravina Lázaro
Tenientes coroneles; D. Sixto Sánchez de Val y D. Higinio Mancebo Ameyro.

Comandantes. D. Antonio Salazar Lopez, D. Joaquin Jimenez Garcia, D. Miguel Benzo Quevedo.

Capitanes, D. Ezequiel Rodriguez Velasco, don Silverio Bartolomé del Sar, don Geronimo Encina Castaño, don Federico Lopez Salcedo Charri, don Miguel Muñoz Aranda, don Mariano Agusti Lázaro, don Alejo Asencio Aboneo, don Fernando Gonzalez Gonzalez, don Enrique Guisado Sanchez don Francisco Cortés Garcia, don Pedro Lapeña Vidal, don Antonio Casado Perez, y don Ramon Arrabal Alvarez.

Primeros tenientes; D. Cipriano Zalote Gutierrez, don Enrique Benacloy Sanchez, don Francisco Jimenez Lopez, don José Gonzalez Quevedo, don Enrique Rizo Lopez

Segundos tenientes D. Emilio Escobar Martinez, don Adolfo Lladó Morales, don Joaquin Ibañes Schiaffino, don Luis

Alvarez Arenas Romero, don Fernando Soria Santacruz Vihlava, don Miguel Rodriguez Gonzalez, don Juan Cantero Ordega, don José Zalote Rodriguez, don José Wolgethaffen Martinez, don Adelardo de la Calle Alonso, don Adolfo Arias Rivas, don Francisco Suarez Urbano, don Julian Hidalgo Martinez, don Angel Norieja Dulce, don Juan Rodriguez Gutierrez, don Salvador Benzo Arias, don Benifacio Gonzalez Seron, don Antonio Piquera Trives, don Victor Sanchez Rosado, don Enrique Robles Tegeo, don Pedro Martín Rodriguez, don Juan Laveron Agut, don Isias Dominguez Arenillas, don Arturo Closas Perez, don José Carreteros Amorós.

Médico provisional D. Tomás Perez de Arce y Ramirez.

Capellan 2.º D. José Burballa Joró

Musico mayor; Miguel Gallen Pol

Armero de 2.º D. Celestino Rodriguez Cero.

Id de 3.º D. Enrique Gonzalez Centeno.

Músicos; uno de 1.º, 6 de 2.º, 10 de 3.º, y 18 educandos.

Cornetas; un sargento, 2 cabos, y 16 cornetas.

Tropas; Veintiocho sargentos, ochenta y cinco cabos, quince soldados de primera, novecientos ochenta y dos soldados de segunda.

REGIMIENTO AFRICA 3.

Coronel, D. Antonio Alvarez y Fernandez de Cendrerá
Tenientes coroneles; D. Fernando Morales Bergón, don Juan Rodriguez Bruqué

Comandantes; D. Gregorio Barredo Fernandez, don Ramon Mollá Bernal y don Baltasar Cortés Cerrillo

Capitanes; D. Aureliano Nufes Borrego, don Antonio Bolla Camblanch, don Isidoro Sierra Linceros, don Julian Tort Garcia, don Emilio Gonzalez Aranda, don Joaquin Oliver

participar de nuestra opinión y tener por ciertos y comprobados nuestros asertos.

SOLANA.

La Unión Republicana de Cádiz en su editorial del 17 del corriente, comentando nuestro artículo Una heroisidad inglesa ó alcoholi me ditionés, que narra ba fielmente el atraco en alta mar hecho por un barco inglés al correo de Cádiz; narración tan exacta la que hacíamos que po drían suscribirse, todos los pasa jeros que en el día del suceso re gresaban á Cádiz; (1) episodio rea lizado tan semejante á MUCHOS OTROS que efectuaron los barcos ingleses, (solamente ellos) y cuya nota podríamos presentar; y al comentar el ilustrado colega re publicano nuestro fondo del 4 del presente encuentra materia, que ti tula Barbaro atentado, dice:

LETRA GORDA

Barbaro atentado

Un hecho de esos que producen desusada indignación, nos obliga á suspender la publicación de los artículos que siguen al primero in sertado en este lugar para poner en conocimiento de los españoles algo que debe interesarles mucho, por referirse á la que mas estima toda persona que de digna y noble se precia

No hay duda de que las ofensas que se hacen á la honra nacional, atañen al honor de los nacionales, porque los sentimientos de un Es tado, como todos los sentimientos de colectivos no son en sí mas que la resultante de las sumas del sentir individual.

Por esta causa, el acto cometido por un puñado de cobardes á bor do de un vapor inglés de la matricu la de Liverpool, contra el vapor correo español Maria en aguas del estrecho de Gibraltar; el acto este, repetimos, á mas de una gra ve ofensa al Estado español como persona internacional, es una in juria que avergüenza á todo espa ñol, sin distinción de clases ni de ideas.

Semejante salvajada no tiene justificación posible.

Es una nueva consecuencia de esa política de humillaciones y de bilidades que ha seguido el gobier no y que solo ha servido para que nos pierdan la consideración que á todo pais civilizado se le debe en la sociedad internacional en vir tud de derecho natural de gentes, porque el derecho de personalidad que tienen los estados extraña en tre otras consecuencias, el deber del mútuo respeto entre los mis mos.

El gobierno español debe enta blar una reclamación enérgica, á fin de lograr que se nos dé una satisfacción tan cumplida, como grave ha sido la ofensa que se nos ha inferido por una turba de sal vajes, que mas que ciudadanos de

(1) D. José Alvarez Sanz, Jues municipal eventual, de Cádiz, don Narciso Escobar capitán de infan teria, secretario de la coronela del regimiento que guarnece á Algeciras, don Francisco de P. Mones terio, periodista, secretario de este Ilustre Ayuntamiento; don Jo sé Sanchez Saenz, empleado en la Cooperativa militar, de esta pla za etc. etc.

una nación civilizada parecen ha bitantes del Riff.

Si nuestros desdichados gover nantes, dejan pasar impunemente esta injuria, serán culpables de las repeticiones que se verifiquen, y el honor nacional tan seriamente amenazado se considerará perdido para siempre.

Siguiendo esta desventurada senda, la nación española será un cadáver indigno de respeto; por que sólo un cadáver es el pueblo que tolerando tantas ofensas á su honra ha llegado á perderla sumi do en una apatía abominable.

MARPIAN.

TEATRO

Ya terminó la buena compañía que tan acertadamente dirige el Sr. Montijano de dar sus funcio nes cómico- dramáticas en el local de Variedades: la buena acogida que el público le ha dispensado prueba la suficiencia de la referi da compañía para presentar el re pertorio de obras modernas que alcanzaron fama literaria y cose charon aplausos en los grandes co liseos peninsulares

Felicitamos al Sr. Montijano y Sra. Diez lo mismo que á los Se ñores Mata Salgado y Piñeira por las distinciones que han conse guido, que unidas á las manifestacio nes de simpatía á las alcanzadas por las Sras. Corcuera y Trimiño y demas partes de la compañía formarán la garantía mas segura que haga abrirles las puertas de otros teatros y ser admiradas por otros públicos tan inteligentes co mo el de Cádiz.

Reciban nuestra enhorabuena lo mismo el Sr. Montijano y su compañía que el pueblo de Algeciras donde en breve actuará aque lla

NOTICIAS

Se ha acordado á esta redacción el honrado vecino de esta ciudad Don Rafael Lara para suplicarnos haga mos público los sentimientos de gra titud que experimenta hacia la cari tativa corporación municipal por el acuerdo de ésta de tener presente á la prima actual en la instancia que há presentada en solicitud de un empleo ó cargo que le proporcione el susten to á su numerosa familia compuesta de su mujer enferma y cuatro hijos. Queda complacido el honrado ciu dadano Sr. Lara.

Ayer llegó á esta ciudad la se ñora doña Pilar Ramirez de Ortiz Saenz, esposa del coronel Sr. Ortiz, querido paisano nuestro. Saludamos á la huesped distingui da

Se va mejorando el agente de ór den público, D. Miguel Busutil. El Ilustre Ayuntamiento le facilita gra tuita las medicaciones necesarias.

Celebramos la mejoría del enfermo y tener tan paternal corporación mu nicipal.

Por contener asistencia muy neci sas, han decomisados todas las ga sesas que fabrica un individuo de la colonia penitenciaria.

Aplaudimos la vigilancia y policia ejercidas por los agentes de la auto ridad municipal y damos la voz de alerta á los establecimientos que pue

dan conservar algunas gaseosas de partida de igual procedencia.

Con que facilidad se puede hacer desaparecer un pueblo?

Será bien recibida en la inspec ción de orden público, la persona que haya encontrado y presente un reloj de acero con cadena de moneda de las Indias ó árabe, que fué perdido desde el final de la calle del Rebellin (La Sultan) Plaza de Prim, y San Sebastian, hasta el final de las calles Corra y Lopez Pinto.

Se recomienda á todos aquellos señores que no se hayan provisto de la correspondiente cédula se dirvan á adquirirla en evitación de perjuicios y trastornos.

De 8 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Kaquina á la calle de San Fran cisco.

Ha llegado á esta ciudad el Sr. don Enrique Andru y su distinguida fa milia.

Saludamos á los queridos paisanos felicitando al joven ilustrado D. An tonio Andru por los adelantos en la carrera brillante que pronto termina.

En el día 22 recibió el agua bau tismal una niña del artista Don Antonio de la Ma y de la actriz Sra. doña Carmen Corcuera.

La criaturita ha recibido el nom bre de María del Carmen. Han sido padrinos el Sr. Montijano y su espo sa Doña Antonia Pobo.

Damos la enhorabuena á la señora Corcuera por haber dado á luz feliz mente y deseamos larga y feliz vida á la recién nacida.

En la calle de Soberanía Nacional surgió ante ayer entre un soldado de guarnición y un cabo del ejército de Cuba, residente hoy aquí, una reyerta que pudo traer serios disgustos.

Fué herido, aunque levemente, el Jefe de la sección de vigilancia mi litar, D. Antonio Rodriguez.

D. Francisco de la Rosa ha sido nombrado Secretario eventual de este Juzgado municipal.

Desde ayer se exhibe en la calle de Gomez Pulido un hernandito, ver dadero fenómeno reconocido por la ciencia médica

El exceso de orginal, hace imposi ble insertar en este número el exten so comunicado que nos envia la se ñora doña Africa Lona, que por una imprudencia temeraria de quien la hirir en el rostro, se encuentra postra da en el lecho desde el domingo de la semana anterior.

Creyendo nosotros que el asunto debe estar sub ju dice, casi nos con formamos de esta circunstancia de imposibilidad de la inserción de di cho artículo, por si la interesada quisiera hacer desaparecer del escrito algo que pudiera ocasionar algunas tretaciones.

Sabemos que se encuentra mejor de la enfermedad, noticia que nos alegra y protestamos sinceramen te de hechos como el que, con sor presa, de todos, se realizó en un pa seo público y cuando había mayor concurrencia de señoras y abaleros

Una la interesada á la manifesta ciones de consideración y estima que le ha tributado casi toda la población senata y culta de Cádiz, el testimo nio de nuestro respeto y consideracio nes mas distinguida.

El Calpense de Gibraltar dice: Mr. Grout, capitán del vapor in glés Crane que naufragó en las pró ximidades de Cádiz y Mr. J. O. Wheateraff Crown, pasajero que con su señora y tres hijos de corta edad se encontraban á bordo de dicho bu que, nos ruegan encarecidamente que en su nombre y en el de toda la tripulación demos expresivas gracias á las autoridades de dicha plaza es pañola, por la eficacia con que los auxiliaron y atenciones de que fue ron objeto.

Ha fallecido D. Pedro Llansou Ro sado, concejal del Ilustre Ayunta miento, honrado vecino de esta ciu dad.

Acompañamos en su dolor á la fa milia, para la que deseamos resigua

Los señores Trujillo hermano son los contratistas de la corrida de toros que se ha de celebrar el día de nues tra señora de Africa.

Será fletado un barco que desde Gibraltar conduzca aquí buen nú mero de pasajeros.

La Paz, periódico autonomista que se publica en Madrid copiamos el si guiente telegrama enviado desde Cádiz.

S. Director de La Paz—Madrid. Noventa deportados políticos de Cuba en esta, suplicando intercada Gobierno les alcance gracia con que solemnizará Wuyler cumpleaños S. M. la Reina. Telegrafiamos igual sentido varios periódicos.—Betancour Reguero, Marín, Blanco, Arrúe, Agüero, Valdés de la Torre, Bryón Ebro, Landa y Primelles.

Anís ó metalauva de la última co sacha clase excelente para anísado de alcohóles. Precios ventajosos.

Dirijirse á la panadería ó á la fá brica de gaseosas garantizadas, y refrescos de los señores Gonzalez her manos. Calle Pavia número 1.

EDICTO

En virtud de providencia dictada hoy por el Sr. Juez municipal de esta ciudad en los autos que se siguen de oficio para la constitución del con sejo de familia del confinado en el penal de esta Plaza Vicente Gil Du ran se cita á sus parientes para que en el término de quince dias á con tar desde la publicación de la presen te en la Gaceta de Madrid comparez can en este Juzgado cito en la plaza de Ruiz número 7 á manifestar si aceptan ó no el cargo de vocales de dicho consejo previniéndoles que si no comparecen les pasará el perjui cio que haya lugar en derecho, Cádiz 24 Junio 1896.

El Secretario, JOSÉ ARBONA

En virtud de providencia dictada hoy por el Sr. Juez municipal de esta ciudad en los autos que se siguen de oficio para la constitución del con sejo de familia del confinado en el pe nal de esta plaza Pedro Pascual Lopez, se cita á sus parientes para que en el término de quince dias á contar desde la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid, comparez can en este Juzgado sito en la plaza de Ruiz número 7 á manifestar si aceptan ó no el cargo de vocales de dicho consejo previniéndoles que si no comparecen les pasará el perjui cio que haya lugar en derecho. Cádiz 24 de Junio de 1896.

El Secretario.—JOSÉ ARBONA

ANUNCIOS.

GRAN FABRICA DE PRODUCTO DE LA REAL CASA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y C. DE SEVILLA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA



Única autorizada en España por R.O. de 12 de Diciembre de 1893... Similar del café de Salud del Sabio higienista alemán S. KNEIPP... Depósito general en CEUTA y Representante único en esta Plaza J. SAN-HEZ

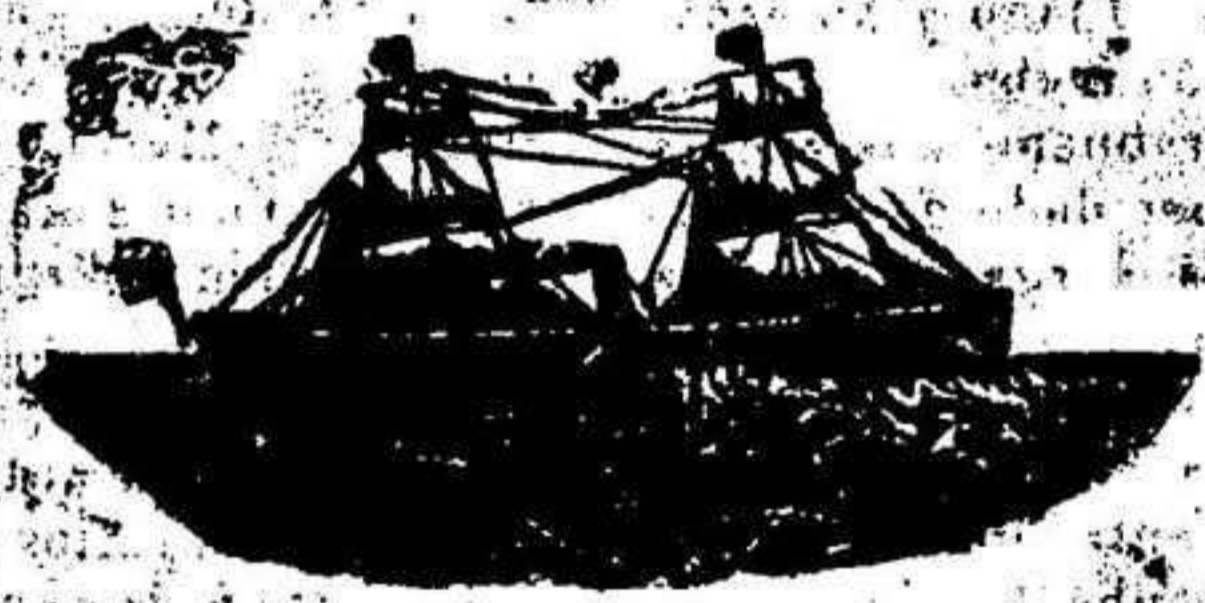
VAPORES CORREOS

Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA Servicio oficial mensual, entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Soffi.

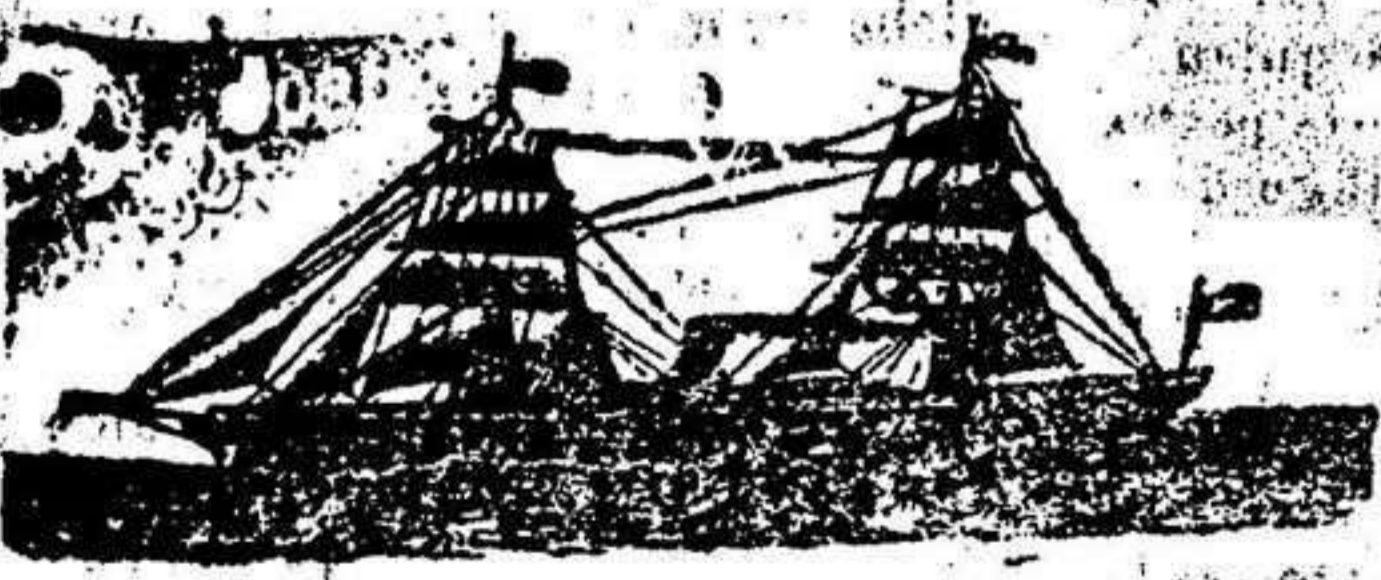


EL VAPOR RABAT

Salida de Barcelona; el 25 de cada mes. Salidas de Ceuta: para Cádiz, sobre el 29 de cada mes, para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros. La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores... Consignatarios: Sres Blond Hermanos.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI DE



R. PAQUET Y CO. P.A

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagan, Soffi, Mogador e Islas Canarias... Consignatario Viuda e hijos de D. José Ma...

La carga que conduzcan estos vapores, será desembucada por cuenta y riesgo de los recibidores... Consignatario Viuda e hijos de D. José Ma...

25 p mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase... maceros de ferreteria y plomeria de A DOCTTO Y Cie. - Calle Cordone. - Gibraltar.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES.

HARINA LACTEADA NESTLÉ



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de las Alpes... La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida... reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de Frontera, único agente en toda España.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales: - Royal Insurance Buildings, En Liverpool, - 1 North John Street, En Londres, - 28 Lombard Street. Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Table with financial data: Capital librado, Fondo para incendios, de reserva, Saldo de pérdidas y ganancias, Fondo sobre la vida.

Total Ptas. 197.547.00 - Pagado por siniestros 434.53.5350 -

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirase al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARSE - GIBRAITAR.

LA YALLISOLETANA

Todo lo debo a mis favorecedores, y esto me obliga a rebajar los precios anteriores. El agradecimiento paga con hechos de gratitud. Por medida desde el zapato chagré hasta la elegante botina negra y colores de 8 a 10 pesetas par...